

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Tienda
Virtual del
Estado
Colombiano

Número de Orden de Compra a modificar:

6309

Número de modificación de la Orden de Compra:

2

Entidad Compradora:

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Nombre del solicitante:

DIANA LUCHA LOPEZ ALFONSO - COORDINADORA GRUPO DE SERVICIOS GENERALES

Teléfono de contacto:

800.250.844-6
6913005

Proveedor:

EMISER S.A.S - BUCARAMANGA

Sección 1: Tipo de acción

Tipo: Terminación y Liquidación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Con ocasión de la terminación del Acuerdo Marco de Precios sobre el Servicio Integral de Aseo y Cafetería el día 31 de octubre del 2016, y la respectiva terminación del pliego de ejecución del contrato No. 772 en la mana fecha, se hace necesaria la liquidación del mismo y la respectiva liberación de saldos por un valor de ONCE MIL SETENTA Y DOS CENAVAVOS MCTE (\$11.070.92 MCTE.).

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SÍ/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o Teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se toma de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / Teléfono actual Entidad	Nueva dirección / Teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación según O.C.	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Nueva información			Total	Información presupuestal
			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario				Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario		
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra		\$ 0.00	
Valor de la línea AUI en la Orden de Compra			
Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra			

Nombre: MARCELO LUCAS QUINANA
 Documento de Identidad: 53.041.604 DE BOGOTÁ
 Nombre: ARMANDO SANCOJAL CASTRO
 Documento de Identidad: 72.483.487 DE BOGOTÁ

Firma Proveedor del gasto

Firma de Proveedor

Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xsm) y los cambios se pueden validar con el mismo.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO No \ 773 DE 2015.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO.
NIT. 900787649.

OBJETO: "Prestar el servicio integral de aseo y cafetería incluido el suministro de insumos de aseo personal equipos y elementos necesarios para la Dirección Territorial Oriente".

SUPERVISOR: DIANA LUCIA LÓPEZ ALFONSO
Coordinador Grupo Servicios Generales.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 11 meses.

FECHA DE INICIO: 01/12/2015.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2016.

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 11 MESES.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

MODIFICACIÓN / ADICIÓN / OTROS	OBJETO	VALOR	FECHA
ADICIÓN	Adicionar en la suma de \$2.242.847,92	\$2.242.847,92.	26/09/2016

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	\$21.882.159,00
VALOR ADICIONES	\$ 2.242.847,92
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$24.125.006,92

BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO		
NÚMERO	FECHA	VALOR
984	10/02/2016	\$1.989.287,00
2573	29/03/2016	\$4.297.096,00

COMPROBANTES DE PAGO		
3655	25/04/2016	\$2.123.816,00
4913	25/05/2016	\$2.123.816,00
7167	18/07/2016	\$2.123.816,00
9620	22/09/2016	\$4.247.632,00
9816	04/10/2016	\$2.123.816,00
12011	07/12/2016	\$2.123.816,00
VALOR PAGADO		\$21.153.095,00
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA		\$2.960.841,00
VALOR EJECUTADO		\$24.113.936,00
SALDO A FAVOR DE LA SSPD		\$11.070,92

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de cumplimiento efectuado por el supervisor del contrato y el estado de cuenta que se solicita a la Dirección financiera respecto del contrato objeto de terminación.

OBSERVACIONES:

Mediante el numeral f) del artículo Tercero de la Resolución No. **SSPD - 20165270010555 del 19 de abril de 2016**, la Superintendente de Servicios Públicos delegó en el Director Administrativo la función de liquidar los contratos suscritos por la **SUPERSERVICIOS**, en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con la información que reposa en el expediente, el supervisor del contrato verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra al día en la entrega del inventario de los bienes a su cargo a la Coordinación del Grupo de Almacén e Inventarios.

De acuerdo con la certificación final de ejecución del Contrato presentada por el Supervisor del contrato, el **CONTRATISTA** durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones de conformidad con la normativa vigente aplicable al caso.

Con la firma de la presente liquidación y de conformidad con la información suministrada por el supervisor del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato, razón por la que el contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial con ocasión de la ejecución del contrato.

AS-F-016 V.2

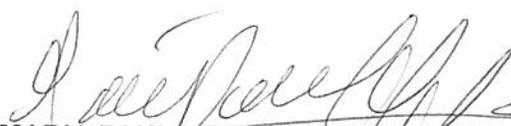
Página 3 de 3

Dada en Bogotá, D.C., a los

24 MAR. 2017

Por la **SUPERSERVICIOS**

Por el **CONTRATISTA**


MARIA PAULA FARIAS QUINTANA.
Directora Administrativa.


REPRESENTANTE LEGAL U. TEMPORAL S.S.
NIT. 900787649.


DIANA LUCÍA LÓPEZ ALFONSO
Supervisora del Contrato

DG: Mery Castro Suárez. – P. E. Grupo Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Víctor A. Rhenals López – Coordinador Grupo Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Alejandro Trujillo Hernández Abogado Contratista De La Dirección Administrativa.

